



Valparaíso, 18 de marzo 2025

Oficio N°319/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a fin de manifestar la molestia de sus integrantes por su inasistencia a la sesión a la que fue invitada, con el propósito de informar sobre los avances y compromisos del Estado en relación con la contaminación por polimetales en Arica, especialmente en Cerro Chuño, así como la ausencia de un toxicólogo en la zona.

Si bien la sesión contó con la participación del Subsecretario del Medio Ambiente, la Comisión considera que, dada la relevancia del tema, su presencia era fundamental para conocer de primera fuente los avances y compromisos adoptados a nivel central por el Ministerio del Medio Ambiente.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión (A), H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a US.

**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI,  
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1BB2AABBF45898B4